



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 071

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/06/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2018 00208 00	Ordinario	JULIAN DARIO POVEDA SANCHEZ	TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - CANAL TRO LTDA -	Auto de Obedezcase y Cúmplase y ordena liquidar costas	01/06/2023		
68001 31 05 001 2020 00075 00	Ordinario	GUSTAVO ALONSO QUIROZ PINEDA	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase y ordena liquidar costas	01/06/2023		
68001 31 05 001 2021 00169 00	Ordinario	LUZ MERY DIAZ MORENO	COLFONDOS S. A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase y ordena liquidar costas	01/06/2023		
68001 31 05 001 2021 00315 00	Ordinario	DEISI VIVIANA GAMBOA RODRIGUEZ	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DEL ART 80 cptss EL DIA 13 DE JUNIO A LA 01:00 PM,	01/06/2023		
68001 31 05 001 2021 00327 00	Ordinario	ALBA JUDITH DELGADO NIÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a fijar el día NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS ONCE (11:00 a.m) , como nueva fecha para llevar a cabo la de que trata el artículo 77 del CPT y SS. Se advierte a las partes que transcurridos 15 minutos después de la terminación de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y SS, se procederá a la instalación de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT ySS.	01/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2022 00476 00	Ordinario	GLORIA CONSUELO MEJIA DE FRANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a fijar el día NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS ONCE (11:00 a.m) , como nueva fecha para llevar a cabo la de que trata el artículo 77 del CPT y SS. Se advierte a las partes que transcurridos 15 minutos después de la terminación de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y SS, se procederá a la instalación de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT ySS.	01/06/2023		
68001 31 05 001 2023 00043 00	Ordinario	CARLOS HUMBERTO VASQUEZ GIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a fijar el día NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS ONCE (11:00 a.m) , como nueva fecha para llevar a cabo la de que trata el artículo 77 del CPT y SS. Se advierte a las partes que transcurridos 15 minutos después de la terminación de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y SS, se procederá a la instalación de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT ySS.	01/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

RUTH HERNANDEZ JAIMES
SECRETARIO